

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Segundo examen de fondo)

1. Un acristalamiento laminado con al menos una región con calidad óptica diferenciada, que comprende:
 - una capa de vidrio exterior (201);
 - una capa de vidrio interior (202);
 - al menos una capa adhesiva de plástico (4) dispuesta entre las capas de vidrio exterior (201) e interior (202), en donde dicha al menos una capa adhesiva de plástico (4) tiene un recorte por cada región con calidad óptica diferenciada requerida; y
 - una resina curada dispuesta en el espacio formado por cada recorte y las capas de vidrio exterior (202) e interior (201).
2. El acristalamiento laminado de acuerdo con la reivindicación 1, en donde dicha al menos una capa adhesiva de plástico es seleccionada del grupo que consiste de: butilo de polivinilo (PVB), acetato de etileno-vinilo (EVA) y poliuretano termoplástico (TPU).
3. El acristalamiento laminado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la resina curada tiene el mismo índice de refracción que el de las capas de vidrio (201, 202).
4. El acristalamiento laminado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en donde la resina curada es una resina curada UV.
5. El acristalamiento laminado de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que además comprende una frita negra (6) aplicada a la capa de vidrio exterior (201) y a la capa de vidrio interior (202) para ocultar el límite entre la capa adhesiva de plástico (4) y la resina curada.
6. Un método para producir un acristalamiento laminado con al menos una región con calidad óptica diferenciada, que comprende:
 - proporcionar una capa de vidrio exterior (201), una capa de vidrio interior (202) y al menos una capa adhesiva de plástico (4) entre las capas de vidrio exterior (201) e interior (202);
 - realizar un recorte (8) en dicha al menos una capa adhesiva de plástico (4) por cada región con calidad óptica diferenciada requerida;
 - colocar un inserto (14) dimensionado a medida para encajar dentro de cada recorte (8) de dicha al menos una capa adhesiva de plástico (4);
 - laminar el acristalamiento;

retirar cada inserto (14) del laminado después del proceso de laminación;
llenar el vacío (18) dejado por el inserto (14) con una resina de laminación
(16); y
curar la resina (16).

7. El método de acuerdo con la reivindicación 6, en donde el inserto (14) es de un material seleccionado del grupo que consiste de: caucho de silicona, politetrafluoroetileno, y una fibra textil elástica.
8. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 6 a 7, en donde el inserto (14) se extiende más allá del borde del vidrio para facilitar su retiro luego del proceso de laminación.
9. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 6 a 8, en donde el paso de llenar el vacío (18) dejado por el inserto, comprende: insertar un tubo de llenado en el vacío (18); inyectar la resina de laminación; y retirar el tubo de llenado a medida que el nivel de la resina de laminación se eleva.
10. El método de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 6 a 9, en donde el paso de curar la resina se realiza por intermedio de UV.
